



Coordinadora de Certificación y Promoción Agroecológicas (INTERECO)  
c/ Espinosa 8, oficina 206                      Teléfono 96 351 25 57  
46008 Valencia                                      CIF G 12575460

## **CERTIFICADO DE PRODUCTO UTILIZABLE EN AGRICULTURA ECOLÓGICA**

INTERECO, asociación de autoridades públicas de control, a la vista de la documentación aportada por el solicitante y las comprobaciones, auditorías y análisis realizados al efecto,

### **CERTIFICA QUE:**

Los productos que se indican en el **Anexo BRP240229** son conformes con el Referencial Técnico señalado.

Utilizando para ello el Procedimiento de Certificación de Insumos de INTERECO (PG/INTERECO/03).

Esta certificación supone la conformidad de todas las Autoridades de Control asociadas a INTERECO para el uso de dicho producto en Agricultura Ecológica en sus respectivos ámbitos de control

Titular:        IBERPOTASH, S.A.

Con dirección: c/ Afores s/n  
08260 Súria Barcelona

Válido desde: 29 de febrero de 2024 hasta 30 de junio de 2026

**LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN DEBE COMPROBARSE EN LA PÁGINA WEB DE INTERECO.**

No está autorizada la reproducción parcial de este documento.



Coordinadora de Certificación y Promoción Agroecológicas (INTERECO)  
c/ Espinosa 8, oficina 206                      Teléfono 96 351 25 57  
46008 Valencia                                      CIF G 12575460

**Anexo BRP240229**

Nombre comercial	Usos
Cloruro de potasio granulado 60%K <sub>2</sub> O	(*) RT/INTERECO/01
cloruro de potasio estandar 60%K <sub>2</sub> O	(*) RT/INTERECO/01

(\*) RT/INTERECO/01 “Referencial Técnico de Fertilizantes, Acondicionadores del suelo” Rev.08, enero 2022

Los referenciales técnicos de INTERECO se elaboran tomando como referencia los criterios establecidos en la normativa europea de producción ecológica (Reglamento (UE) N° 2018/848 del parlamento y del consejo, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y Reglamento de ejecución (UE) 2021/1165 de la comisión de 15 de julio de 2021 por el que se autorizan determinados productos y sustancias para su uso en la producción ecológica y se establecen sus listas)